



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
EL BAGRE – ANTIOQUIA
Abril veinte (20) de dos mil veintitrés. (2023)

Asunto:	EJECUTIVO POR ALIMENTOS. -
Ejecutante:	YISEL VILORIA ALVAREZ en nombre del menor EMMANUEL DAVID DORIA VILORIA.-.
Ejecutado:	JEISSON DAVID DORIA HERNANDEZ.
Radicado:	05250-31-84-001-2023-00018-00
Providencia:	Auto sustanciación Nro. 088 de 2023.

Vista la petición que envía la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional, se dispone asociar este proceso en la plataforma del Banco Agrario a efectos de que puedan realizar la consignación de los descuentos ordenados en este proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Sergio Andres Mejia Henao
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Bagre - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 822f84088dc0f6490242198fb9a27e32ab3cd4056a10c05434dbc27aabc4a00b

Documento generado en 20/04/2023 11:14:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>